

**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PIXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.**

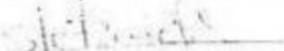
Celebrada el 25 de Marzo del 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del 2011, a las 12H00, en el local social de la Compañía " PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.", se encuentran reunidos los señores accionistas DOUGLAS MARLON FRANCO AGUILAR propietario de 400 acciones de y la Srita. KERLY FRANCO AGUILAR, propietaria también, de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de Estados Unidos de América, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas por lo que cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de Juntas Generales de accionistas. Se encuentra también presente la Srita. SANDY SANCHEZ CASTRO. Los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, universal y ordinaria de accionistas, para efecto tratar el punto único de la Orden del día: Conocer los estados de cuentas y resultados de la compañía por el periodo económico anterior, año 2010 y dar así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías. Se le solicita a la Srita. Sandy Sánchez Castro para que actúe como directora de Junta, quien acepta la postulación y actúa como secretaria la Gerente general Srita. Kerly Franco Aguilar. La Directora de Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias, hecho lo cual, la Directora de la Junta declara válidamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el punto único de la Orden del Día: PUNTO UNICO.- Toma la palabra la Srita. Kerly Franco Aguilar, en su condición de accionista y Representante Legal de la compañía y manifiesta a los presentes, que los estados financieros de la compañía correspondientes al ciclo económico del 2010 se hicieron llegar a los interesados oportunamente y que den los mismos podrán observar que el negocio tuvo un incremento en ventas del 33% con respecto al año 2009, habiéndose logrado utilidades líquidas por valor de US\$6,383.26 luego de deducir la carga tributaria y participación de

trabajadores; comentó también, que la estructura financiera y la liquidez del negocio son saludables y recomendó que la utilidad se la deje como "Utilidades no apropiadas" para apoyar la gestión del negocio en el año que decurre. Concluida la intervención de la administradora, se escuchó un voto de aplauso de todos los presentes como gesto de aprobación unánime a su gestión y recomendación. Agotado la Orden del día, la Directora de la Junta declara un receso para la redacción de esta Acta y reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 13H35.


KERLY M. FRANCO A.
ACCIONISTA/SECRETARIA


DOUGLAS M. FRANCO A.
ACCIONISTA


SANDY SANCHEZ CASTRO
DIRECTORA DE JUNTA